



PROCURADURÍA FEDERAL DE
 PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 COMITÉ DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 SEGUNDA SESIÓN
 EXTRAORDINARIA



SEMARNAT
 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día viernes 29 de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en el séptimo piso ala norte de las instalaciones que ocupa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente con domicilio en Camino al Ajusco número doscientos, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Presente año, conforme a lo siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA JUSTIFICACIÓN QUE SE EMITE EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL; 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD".-----
3. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA JUSTIFICACIÓN QUE SE EMITE EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL; 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE".-----
4. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA JUSTIFICACIÓN QUE SE EMITE EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL; 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE NUBE PRIVADA".-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----
1. LISTA DE ASISTENCIA-----
 Estuvieron presente: Los CC. Lic. Ramiro Arvizú Martínez, Director General Adjunto de Administración y Presidente Suplente; Lic. Nahum González Días, Subdirector de Adquisiciones y Secretario Técnico; Lic. Raúl Tamayo Eslava, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal Titular; Lic. Salvador Tinoco Pérez, subdirector de Operación Financiera y Vocal Suplente; Ing. Joel González

RH

~~_____~~

JA
HA
9
N



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

ACTA

Moreno, Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros, Vocal Suplente; Biol. Luis Antonio Chang Wong, Coordinador de Vinculación Operativa y Vocal Suplente; Lic. Verónica Procell Maraver, Director de Evaluación de Proyectos y Vocal Suplente; Lic. Dulce Jacqueline Herrera Lozada, Subdirectora de Convenios, Contratos y Consulta de la Subprocuraduría Jurídica y Asesor Suplente; por parte del Órgano Interno de Control, el Mtro. Francisco Israel Lemus Hidalgo, Director de Auditoría Oficinas Centrales, así también asistió el Lic. Roberto Muñoz Membrilla, Director General Adjunto de Evaluación e Informática y Área Requirente.-----

Una vez que se corroboró que se cuenta con el Quórum necesario se procedió a tratar el siguiente punto del Orden del Día.-----

2. Se someta a la Autorización del Comité, la Justificación que se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 134 Constitucional; 26 Fracción III, 40, 41 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); para la Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública del "Servicio Administrado de Comunicaciones y Seguridad", Servicio Administrado de Equipo de Cómputo y Software" y "Servicio Administrado de Nube Privada".-----

En uso de la palabra el Presidente Suplente de este Comité, da la Bienvenida a los presentes y cede la palabra al Director General Adjunto de Informática, Área Requirente, quién en uso de la palabra comenta a los integrantes del Comité, que se trata de las contrataciones de los Servicios de Tecnología de la Información haciendo mención de la Red, Equipo de Cómputo y de los Servidores que llaman Nube Privada, informa que se vencen los servicios el 31 de marzo, así mismo manifestó que realizaron los trabajos para contratación en Diciembre de 2018, consistente en Estudios de Mercado, revisando las ofertas, también solicitaron en Enero las Plurianualidades para obtener las mejores condiciones de contratación, en el mes de Febrero se abrió el portal o las herramientas de la SEMARNAT, para cargar las Plurianualidades, se estuvo trabajando, se recibió un comunicado del Área de Tecnologías de la SEMARNAT, donde instruye o daba los lineamientos para que no se contratara por Plurianualidad ningún servicio, ya que la Secretaría de Hacienda va a unificar las Contrataciones a partir del mes de Septiembre, por tal razón pidieron que se contrataran mínimo cinco meses, máximo nueve meses, es decir a diciembre para que en cualquier caso se pueda rescindir sin responsabilidad para la Procuraduría estos Servicios y se puedan contratar de manera consolidada con los mecanismos de la Secretaría de Hacienda y la Unidad de Gobierno Digital dictamine, razón por la cual tuvieron que rehacer los trabajos de Estudio de Mercado, fueron entregados al Órgano Interno de Control para su revisión y autorización, en fecha recientes han recibido la autorización de dos de ellos, como es el Servicio Administrado de Comunicaciones y Seguridad, y Servicio Administrado de Equipo de Cómputo y Software, mismos que están en revisión en la Unidad de Gobierno Digital, de igual forma están por liberar la Nube Privada, para que se mande a revisión a la Unidad de Gobierno Digital, motivo del Comité-----

ACTA

Expuesto lo anterior, el Lic. Raúl Tamayo, mención si se pue ampliar por servicio en cada uno de ellos especificar que se va a hacer en apego a la Normatividad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (LAASSP), en el caso de Servicio de Comunicación y Seguridad, como se encontraba y como se va a tener.-----

Continuando con la sesión, comenta el Lic. Roberto Muñoz, el Servicio Administrado de Comunicaciones y Seguridad viene de un contrato de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes firmado en el 2014 con precios de 2014, esos precios se han venido pagando desde esa fecha y queda como antecedente de que no se han incrementado los precios de 2014 a la fecha, la Investigación de Mercado es para contratar estos Servicios, resulta incosteable se ahorraría el 40% del costo total si fueran servicios nuevos.-----

En uso de la palabra del Mtro. Francisco Israel Lemus Hidalgo, manifiesta que son tres puntos; punto número uno no hay contrataciones plurianuales, punto número dos no se tienen los dictámenes autorizados por la Secretaría de la Función Pública, llevando dos puntos malos y no se puede contratar, punto número tres no queda claro lo del Contrato al que se van a adherir, ya que el contrato mencionado ya prescribió, , por lo que deberán contar con un contrato vigente y resultado de una licitación publica, para poderse adherir en los términos de la fundamentación señalada.-----

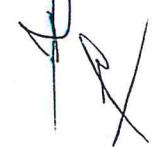
Roberto Muñoz membrilla, manifestó que se realizó Estudio de Mercado conforme a los lineamientos, se publicó en CompraNet, se invitaron compañías que son las mejores para el servicio -----

Mtro. Lemus, manifestó que no procede la contratación por excepción y se debe seguir todo el procedimiento, además que no está autorizado el estudio de factibilidad y por la fracción invocada tampoco se puede, ya que no se tiene un contrato al cual adherirse.-----

el Lic. Roberto Muñoz Membrilla, manifestó que se está solicitando el estudio de facilidad, por lo cual solicita al comité se aprueben los puntos de acuerdo y en tanto se tenga la autorización de Unidad de Gobierno Digital, y manifiesta que se cumple con el requisito para contratar por este Fundamento Legal obviamente sin pasar del Ejercicio Fiscal, esperando la autorización de Gobierno Digital. -----

Mtro. Lemus Hidalgo, manifiesta que a efecto de lograr la autorización del comité y procedencia de la contratación, de debe contar con la autorización de la Unidad de Gobierno Digital y con ello para que se pueda proceder otra vez a someterlo al comité.-----

El Mtro. Lemus Hidalgo, que se está infringiendo lo que establece el artículo 41 fracción III, toda vez que esa fracción vincula con la adhesión a un contrato vigente derivado de una Licitación Pública, por lo cual en este momento no procede esta adjudicación por excepción, bajo la responsabilidad del Área Requirente y el Área Contratante de llevarlo a cabo ya que hay antecedente histórico de como se ha venido contratando y consentiría un acto que no puede ser. -----





PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

ACTA

El Lic. Jefferson Alvarez Bastamente, manifestó que la fracción III del artículo 41 es evitar costos adicionales a la dependencia el mayor costo que se tiene al hacer una contratación se va a notar la implementación ese costo se está abatiendo lo que se explica es que se viene de un contrato que se adhirió en diciembre de 2016 traemos costos de hace cinco años.-----

De nueva cuenta el Mtro. Lemus Hidalgo, manifestó que se pretende adherir de un acto Jurídico que viene de otra dependencia, es un contrato muy diferente, ese contrato los avala jurídicamente para que se puedan adherir en un periodo diferente al actual, actualmente ya prescribió, se debió realizar un nuevo contrato por un procedimiento licitatorio, por lo que hoy se habla de una mala planeación, ya que el plazo del convenio modificatorio debido ser utilizado para realizar los trámites para un proceso de licitación y no querer realizarlo de manera pronta y apresurada.-----

El Lic. Jefferson Álvarez Bastamente, manifestó que la planeación inicio en octubre, no se puede iniciar ningún procedimiento si no cargan primero el proyecto, se autoriza hasta diciembre, toda la información viene en la carpeta a partir de diciembre inician las Investigaciones de Mercado se intentó hacer la plurianualidad y en febrero informan que no hay contrataciones plurianuales se tuvo que replantear todas las contrataciones para hacerlas a nueve meses por una instrucción de la UGD, la planeación se tiene desde octubre en febrero es cuando la UGD informa que no se pueden hacer por este ejercicio fiscal es cuando surge el problema de tener muy poco tiempo para hacer la contratación hasta 15 o 16 de febrero es cuando informaron no se puede así, a partir de ahí se volvieron a hacer las Investigaciones de Mercado por nueve meses con las características.-----

El Mtro. Lemus Hidalgo, manifestó que entendía la situación pero se está violentando los artículos, y todo esto es bajo su responsabilidad llevarlo.-----

El Lic. Raúl Tamayo Eslava, manifiesta que pediría en este caso que se revisara un poco más a detalle las carpetas que están mandando.-----

El Mtro. Lemus Hidalgo, recomendó a Roberto Muñoz Membrilla, apoyarse en el Área jurídica para obtener una asesoría más amplia.-----

En virtud de lo anterior el Lic. Ramiro Arvizú Martínez, pregunto si aprobaban los puntos de acuerdo, por lo que se solicitó votación de los miembros con derechos a voz y voto, y de manera categórica, no fue aprobada por los integrantes del comité con derecho a voto, por lo cual ninguno de los puntos fueron aprobados.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día de su inicio.-----



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

ACTA

CARGO

FIRMA

LIC. RAMIRO ARVIZÚ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DE ADMINISTRACIÓN.
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. NAHUM GONZÁLEZ DÍAZ
SUBDIRECTOR DE
ADQUISICIONES
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. RAÚL TAMAYO ESLAVA
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
VOCAL TITULAR

LIC. SALVADOR TINOCO PÉREZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN
FINANCIERA
VOCAL SUPLENTE

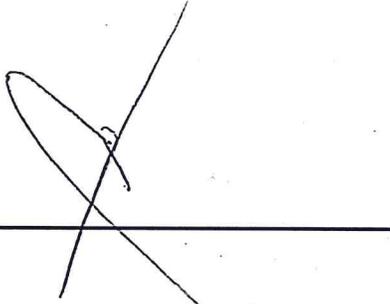
ING. JOEL GONZÁLEZ MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
VIDA SILVESTRE, RECURSOS
MARINOS Y ECOSISTEMAS
COSTEROS
VOCAL SUPLENTE

ACTA

**BIOL. LUIS ANTONIO CHANG
WONG
COORDINADOR DE
VINCULACIÓN OPERATIVA
VOCAL SUPLENTE**



**LIC. VERÓNICA PROCELL
MARAVÉ
DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE
PROYECTOS
VOCAL SUPLENTE**



**LIC. DULCE JACQUELINE
HERRERA LOZADA
SUBDIRECTORA DE CONVENIOS,
CONTRATOS Y CONSULTA DE LA
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA**



**LIC. ROBERTO MUÑOZ
MEMBRILLA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DE EVALUACIÓN E
INFORMÁTICA
ÁREA REQUIRENTE**



**LIC. JEFFERSON ÁLVAREZ
BUSTAMANTE
DIRECTOR DE DESARROLLO
TECNOLÓGICO
ÁREA REQUIRENTE**



**MTRO. FRANCISCO ISRAEL
LEMUS HIDALGO
DIRECTOR DE AUDITORIA
OFICINAS CENTRALES**

9




**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA**



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 8 de abril de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en el séptimo piso ala norte de las instalaciones que ocupa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente con domicilio en Camino al Ajusco número doscientos, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Presente año, conforme a lo siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA JUSTIFICACIÓN QUE SE EMITE EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL; 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE".-----
3. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA JUSTIFICACIÓN QUE SE EMITE EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL; 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DENUBE PRIVADA".-----
4. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA JUSTIFICACIÓN QUE SE EMITE EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL; 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO".-----
5. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA JUSTIFICACIÓN QUE SE EMITE EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL; 26 FRACCIÓN III, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL "SERVICIO DE TRONCALES SIP Y DIGITALES".-----
6. ASUNTOS GENERALES.-----
1. LISTA DE ASISTENCIA-----
ESTUVIERON PRESENTE: LOS CC. LIC. RAMIRO ARVIZÚ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE; LIC. NAHUM GONZÁLEZ DÍAS, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA**



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

TÉCNICO; LIC. RAÚL TAMAYO ESLAVA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y VOCAL TITULAR; C.P. RAFAEL SERRANO MATA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y VOCAL TITULAR; ING. JOEL GONZÁLEZ MORENO, DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE VIDA SILVESTRE, RECURSOS MARINOS Y ECOSISTEMAS COSTEROS, VOCAL SUPLENTE; ING. JOSE DOMINGO MORALES MATEO, DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y VOCAL SUPLENTE, LIC. XOCHITL ADRIANA DORANTES MEZA, SUBDIRECTORA DE ÁREA DE LA SUBPROCURADURÍA DE AUDITORIA AMBIENTAL, ROBERTO MUÑOZ MEMBRILLA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA, ÁREA REQUIRENTE; ING. JEFFERSON ALVAREZ BASTAMENTE, DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, ÁREA REQUIRENTE; COMO ASESORES, LIC. MAYRA GABRIELA RUIZ CABAÑAS RAMIREZ, DIRECTORA GENERAL DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSULTA Y ASESORA, LIC. DULCE JACQUELINE HERRERA LOZADA, SUBDIRECTORA DE CONVENIOS, CONTRATOS Y CONSULTA DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA Y ASESOR SUPLENTE; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EL MTRO. FRANCISCO ISRAEL LEMUS HIDALGO, DIRECTOR DE AUDITORIA OFICINAS CENTRALES.-----
UNA VEZ QUE SE CORROBORÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM NECESARIO EL LIC. RAMIRO ARVIZU MARTÍNEZ, PROCEDÍO A TRATAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. SE SOMETIÓ A AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREGUNTANDO SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO, SIN QUE SE PRONUNCIARAN AL RESPECTO.-----

EN USO DE LA PALABRA NUEVAMENTE EL LIC. RAMIRO ARVIZU MARTÍNEZ, CEDIÓ LA PALABRA AL LIC. ROBERTO MUÑOZ MEMBRILLA, QUIEN EXPLICÓ A AL SENO DEL COMITÉ LOS ASUNTOS Y LAS JUSTIFICACIONES PARA EL EFECTO DE SU APROBACIÓN EN LA EXCEPCIÓN A DE LA LICITACIÓN, BAJO ESTE CONTEXTO EL LIC. RAÚL TAMAYO ESLAVA, TOMÓ LA PALABRA Y ABUNDO EN LA EXPLICACIÓN Y LA NECESIDAD DE REALIZAR ESTAS CONTRATACIONES, BAJO EL CONTEXTO Y FUNDAMENTO QUE SE ESTABA PROPONIENDO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL LIC. RAÚL TAMAYO, PREGUNTO AL MTRO. FRANCISCO ISRAEL LEMUS HIDALGO, SOBRE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, A LO CUAL AL ANTES REFERIDO, MANIFESTÓ, QUE SUS COMENTARIOS LOS TRAÍA POR ESCRITO Y POR ENDE SOLICITABA, QUE LOS MISMOS FORMARÁN PARTE DE LA MINUTA DE LA SESIÓN RESPECTIVA, MISMOS QUE CORREN AGREGADOS A LA PRESENTE ACTA. ASÍ MISMO ABUNDO EN EL TEMA DICIENDO QUE NO SE CUMPLIÓ CON LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN III DE LA LEY Y 72 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY, POR LO CUAL EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NO VALIDAD EL ACTO EN CASO DE QUE FUERA VOTADO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMO FAVORABLE. -----

BAJO ESTA TESISURA LA LIC. MAYRA GABRIELA RUIZ CABAÑAS RAMIREZ, RECOMENDÓ QUE SE REALIZARA LA CONSULTA EN LA SECRETARIA DE LA



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA**



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

FUNCIÓN PÚBLICA, EN EL SENTIDO DE OBTENER UNA OPINIÓN O INTERPRETACIÓN, RESPECTO DE LA CONCATENACIÓN QUE DEBE O NO EXISTIR ENTRE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY Y EL 72 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY.-----

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. RAMIRO ARVIZU MARTÍNEZ, PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO, QUE MANIFESTARÁN SU ACUERDO SOBRE LA APROBACIÓN DE LAS CONTRATACIONES POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, FUNDADAS Y MOTIVADAS EN EL ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN III DE LA LAASSP Y 72 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, A LO CUAL ÚNICAMENTE VOTARON A FAVOR EL LIC. RAÚL TAMAYO ESLAVA Y EL PROPIO LIC. RAMIRO ARVIZU MARTÍNEZ, LOS RESTANTES VOCALES VOTARON EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE ACUERDO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.-----

CARGO

FIRMA

**LIC. RAMIRO ARVIZÚ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DE ADMINISTRACIÓN.
PRESIDENTE SUPLENTE**

**LIC. NAHUM GONZÁLEZ DÍAZ
SUBDIRECTOR DE
ADQUISICIONES
SECRETARIO TÉCNICO**

**LIC. RAÚL TAMAYO ESLAVA
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
VOCAL TITULAR**



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA**



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

**C.P. RAFAEL SERRANO MATA
DIRECTOR DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO
VOCAL TITULAR**

**ING. JOEL GONZÁLEZ MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
VIDA SILVESTRE, RECURSOS
MARINOS Y ECOSISTEMAS
COSTEROS
VOCAL SUPLENTE**

**LIC. XOCHITL ADRIANA
DORANTES MEZA
SUBDIRECTOR DE ÁREA DE LA
SUBPROCURADURIA DE
AUDITORIA AMBIENTAL
VOCAL SUPLENTE**

**ING. JOSE DOMINGO MORALES
MATEO
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
VOCAL SUPLENTE**

**LIC. ROBERTO MUÑOZ
MEMBRILLA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DE EVALUACIÓN E
INFORMÁTICA
ÁREA REQUERENTE**



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA**



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

**LIC. JEFFERSON ÁLVAREZ
BUSTAMANTE
DIRECTOR DE DESARROLLO
TECNOLÓGICO
ÁREA REQUIRENTE**

**LIC. MAYRA GABRIELA RUIZ
CABAÑAS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DE
CONTROL DE
PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y
CONSULTA
ASESORA**

**LIC. DULCE JACQUELINE
HERRERA LOZADA
SUBDIRECTORA DE
CONVENIOS, CONTRATOS Y
CONSULTA DE LA
SUBPROCURADURÍA
JURÍDICA**

**MTRO. FRANCISCO ISAREL
LEMUS HIDALGO
DIRECTOR DE AUDITORIA A
OFICINAS CENTRALES
ASESOR**



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
12 DE ABRIL DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 12 de abril de dos mil diecinueve, se reunió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el séptimo piso, ala norte, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Camino al Ajusco número 200 (doscientos), Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan; Código Postal 14210 (uno, cuatro, dos, uno, cero); con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del presente año, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Presentación de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2018, debidamente firmada. ----
3. Se somete a autorización del Comité la justificación que se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 Constitucional, 26 fracción III, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), para la adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública del "Servicio Administrado de Equipo de Cómputo y Software".-----
4. Se somete a autorización del Comité la justificación que se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 Constitucional, 26 fracción III, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), para la adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública del "Servicio Administrado de nube privada". ----
5. Se somete a autorización del Comité la justificación que se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 Constitucional, 26 fracción III, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), para la adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública del "Servicio Administrado de Impresión y Fotocopiado".-----
6. Se somete a autorización del Comité la justificación que se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 Constitucional, 26 fracción III, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), para la adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública del "Servicio de Troncales SIP y Digitales". ----
7. Se somete a autorización del Comité la justificación que se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 Constitucional, 26 fracción III, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), para la adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública del "Servicio Administrado de Comunicaciones y Seguridad".-----
8. Asuntos generales. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Estuvieron presentes: los C.C. Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez, Directora General de Administración y Presidenta; Lic. Nahum González Díaz, Subdirector de Adquisiciones y Secretario Técnico, como Vocales los C.C. Lic. Raúl Tamayo Eslava, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal; C.P. Rafael Serrano Mata, Director de Programación y Presupuesto y Vocal, Ing. Joel González Moreno, Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recurso Marinos y Ecosistemas Costeros y Vocal Suplente; Ing. José Domingo Morales Mateo, Director de Evaluación y Seguimiento de Programas y Vocal Suplente; Lic. Xochitl Adriana Dorantes Meza, Subdirectora de Área de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental y Vocal Suplente; Lic. Martha Kuri Flores, Directora General de Coordinación de Delegaciones y Vocal; como área requirente los C.C. Lic. Roberto Muñoz Membrilla, Director General Adjunto de Evaluación e Informática y Lic. Jefferson Alvarez Bustamante, Director de Área de la Dirección General Adjunta de Evaluación e Informática, así como el Lic. Raúl Magdaleno Estrella, Invitado de la Dirección General Adjunta de Evaluación e Informática, como asesores los C.C. Lic. Mayra Gabriela Ruíz Cabañas Ramírez, Directora General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta y Asesor Titular; Lic. Dulce Jacqueline Herrera Mendoza, Coordinadora de Convenios, Contratos y Consulta y Asesor Suplente y el C.P. Francisco Israel Lemus Hidalgo, Director de Auditoría a Oficinas Centrales e

Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including 'On', 'H', 'J', 'W', 'X', 'A', 'M', 'N', 'A', 'M'.



asuntos para que fueran votados por aquellos integrantes del órgano colegiado con derechos a voz y voto, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos, aprobándose la contratación de los servicios señalados, con base en el artículo 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 14:30 horas del mismo día de inicio.-----

-----FIN DE TEXTO-----
POR LA PROCURADURÍA

CARGO	FIRMA
Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez Directora General de Administración Presidenta	
Nahum González Díaz Subdirector de Adquisiciones Secretario Técnico	
Lic. Raúl Tamayo Eslava Director de Recursos Materiales Servicios Generales Vocal	
C.P. Rafael Serrano Mata. Director de Programación y Presupuesto Vocal	
Ing. Joel González Moreno Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros Vocal Suplente	
Ing. José Domingo Morales Mateo Director de Evaluación y Seguimiento de Programas de la Subprocuraduría de Inspección Industrial Vocal Suplente.	
Lic. Xochitl Adriana Dorantes Meza Subdirectora de Área de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental Vocal Suplente	
Lic. Martha Kuri Flores Directora General de Coordinación de Delegaciones y Vocal	





SEMARNAT

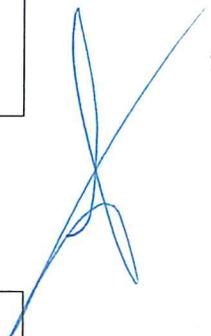
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

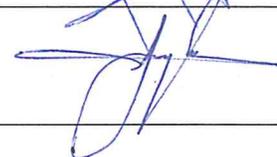
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

<p>Lic. Roberto Muñoz Membrilla Director General Adjunto de Evaluación e Informática y Área Requirente</p>	
<p>Lic. Jefferson Alvarez Bustamante Director de Área de la Dirección General Adjunta de Evaluación e Informática y Área Requirente</p>	
<p>Ing. Raúl Magdaleno Estrella Invitado de la Dirección General Adjunta de Evaluación e Informática y Área Requirente</p>	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Mtro. Francisco Israel Lemus Hidalgo Director de Auditoría a Oficinas Centrales y Asesor Suplente</p>	
--	--

POR LA SUBPROCURADURIA JURÍDICA

<p>Lic. Mayra Gabriela Ruiz Cabañas Ramírez Directora General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta y Asesora</p>	
<p>Lic. Dulce Jacqueline Herrera Mendoza Coordinadora de Convenios, Contratos y Consulta de la Subprocuraduría Jurídica y Asesora Suplente.</p>	

Handwritten notes and signatures on the right side of the page:

ca

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
16 DE MAYO DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 16 de mayo de dos mil diecinueve, se reunió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el séptimo piso, ala norte, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Camino al Ajusco número 200 (doscientos), Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan; Código Postal 14210 (uno, cuatro, dos, uno, cero); con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del presente año, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Presentación de excepción del procedimiento de Licitación Pública, para los "Servicios de guarda, administración y recolección de expedientes, así como el mantenimiento soporte técnico y actualizaciones del Sistema de Control y Registro de Expedientes (SICRE)", al amparo del Artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el Artículo 72 fracción II del Reglamento de la citada Ley.-----
3. Asuntos generales. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Estuvieron presentes: los C.C. Lic. Ramiro Arvizú Martínez, Director General Adjunto de Administración y Presidente Suplente; Lic. Nahum González Díaz, Subdirector de Adquisiciones y Secretario Técnico; como Vocales los C.C. Lic. Raúl Tamayo Eslava, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal; Ing. José Domingo Morales Mateo, Director de Evaluación y Seguimiento de Programas y Vocal Suplente; C.P. Rafael Serrano Mata, Director de Programación y Presupuesto y Vocal Titular, Biol. Luis Antonio Chang Wong, Coordinador de Vinculación Operativa y Vocal Suplente; Lic. Verónica Procell Maraver, Directora Evaluación de Proyectos y Vocal Suplente, Mtro. Luis de la Vega Briones, Subdirector de la Coordinación de Archivos, Área Requiriente; como Asesores los C.C. Lic. Mayra Gabriela Ruíz Cabañas Ramírez, Directora General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta y Asesora, Lic. Dulce Jacqueline Herrera Mendoza, Coordinadora de Convenios, Contratos y Consulta y Asesora Suplente y el C.P. Enedino Rodríguez Ballesteros, Director de Auditoría a Delegaciones y Asesor Suplente. -----

Una vez que se corroboró que se cuenta con quorum legal, se procedió a tratar el orden del día, para lo cual el Lic. Ramiro Arvizú Martínez, después de dar la bienvenida, continuó la Sesión sometiendo a consideración del pleno del Comité la excepción a la Licitación Pública de los "Servicios de guarda, administración y recolección de expedientes, así como el mantenimiento, soporte técnico y actualizaciones del Sistema de Control y Registro de Expedientes (SICRE)", al amparo del artículo 41 fracción I de la LAASSP y 72 fracción II del Reglamento de la Ley, para tal efecto le otorgo la palabra al Lic. Raúl Tamayo Eslava, quien procedió a explicar los pormenores de la contratación, manifestando que los trámites para ésta se iniciaron en el mes de octubre del año 2018, enviándose para su aprobación al Órgano Interno de Control y la Unidad de Gobierno de Digital, y cuya finalidad en un principio era realizar una Licitación Pública, pero debido a que la autorización del estudio de factibilidad se demoró hasta el día 14 de mayo del presente año, se tomó la decisión de exceptuar la contratación con fundamento en los artículos 41 fracción I de la LAASSP y 72 fracción II del Reglamento de la citada Ley, aunado a que dicho proveedor en el estudio de mercado que se realizó, fue el único que remitió oferta, y cuenta con los derechos de autor sobre el Sistema que opera en esta contratación. Derivado de lo anterior, el Lic. Raúl Tamayo Eslava, le cedió la palabra al Mtro. Luis de la Vega Briones, quien abundo en el tema, justamente en la parte técnica e hizo énfasis, en que la contratación se realizó en apego a las medidas de austeridad, buscando en todo momento las mejores condiciones para el Estado y para la PROFEPA. Expuesto lo anterior, el Lic. Raúl Tamayo Eslava, preguntó sobre algún comentario al respecto, a lo cual el C.P. Enedino Rodríguez Ballesteros, manifestó que no se había percatado de la existencia de las dos fuentes que deben de existir en el estudio de mercado para que este conformado de manera adecuada; el Lic. Nahum González Díaz, procedió a mostrar a los integrantes del referido Comité, el estudio de mercado, donde se evidencia la existencia de dos fuentes de información para integrar estudio, siendo estos Compranet y la petición de ofertas

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE

a los posibles proveedores, hecho lo anterior, el representante del OIC, manifestó que estaba de acuerdo. Motivo por el cual Lic. Ramiro Arvizú Martínez, sometió a votación la aprobación de la contratación del servicio antes mencionado, ante esto los integrantes con derecho a voz y voto, aprobaron por unanimidad de votos, en favor del Proveedor DOC SOLUTIONS DE MEXICO, S.A. DE C.V., la adjudicación por un periodo comprendido del 22 de mayo al 31 de diciembre de 2019, todo ello al amparo del artículo 41 fracción I de la LAASSP y 72 fracción II del Reglamento de la Ley.----

En seguida el Lic. Ramiro Arvizú Martínez, al no existir asuntos generales, y ningún otro asunto que tratar, dio por terminada la Sesión siendo las 17:30 horas del mismo día de inicio.-----

-----FIN DE TEXTO-----
POR LA PROCURADURÍA

CARGO	FIRMA
Lic. Ramiro Arvizú Martínez Director General Adjunto de Administración Presidente Suplente	
Nahum González Díaz Subdirector de Adquisiciones Secretario Técnico	
Lic. Raúl Tamayo Eslava Director de Recursos Materiales Servicios Generales Vocal	
Ing. José Domingo Morales Mateo Director de Evaluación y Seguimiento de Programas de la Subprocuraduría de Inspección Industrial Vocal Suplente.	
Biol. Luis Antonio Chang Wong Coordinador de Vinculación Operativa Vocal Suplente	
Lic. Verónica Procell Maraver Directora de Evaluación de Proyectos Vocal Suplente	
C.P. Rafael Serrano Mata Director de Programación y Presupuesto Vocal	





SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

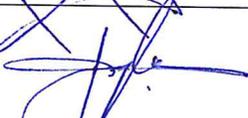
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

<p>Mtro. Luis de la Vega Briones Subdirector de la Coordinación de Archivos Área Requiriente</p>	
--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>C.P. Enedino Rodríguez Ballesteros Director de Auditoría a Delegaciones Asesor Suplente</p>	
--	--

POR LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA

<p>Lic. Mayra Gabriela Ruíz Cabañas Ramírez Directora General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta Asesora</p>	
<p>Lic. Dulce Jacqueline Herrera Mendoza Coordinadora de Convenios, contratos y Consulta de la Subprocuraduría Jurídica Asesora Suplente.</p>	

TRAM





**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
10 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 10 de junio de dos mil diecinueve, se reunió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sala de juntas Montes Azules, ubicada en el séptimo piso, ala norte, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ubicada en Camino al Ajusco número 200 (doscientos), Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan; Código Postal 14210 (uno, cuatro, dos, uno, cero); con objeto de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del presente año, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Presentación de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria 2019, debidamente firmada. -----
3. Asuntos generales. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Estuvieron presentes: los C.C. Lic. Ramiro Arvizú Martínez, Director General Adjunto de Administración y Presidente Suplente; Lic. Nahum González Díaz, Subdirector de Adquisiciones y Secretario Técnico; como Vocales los C.C. Lic. Raúl Tamayo Eslava, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal; C.P. Rafael Serrano Mata, Director de Programación y Presupuesto y Vocal, Ing. Fernando Miranda Martínez, Director de Políticas de Verificación y Vocal Suplente; Ing. José Domingo Morales Mateo, Director de Evaluación y Seguimiento de Programas y Vocal Suplente; Lic. Xóchitl Adriana Dorantes Meza, Subdirectora de Área de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental y Vocal Suplente; Biol. Luis Antonio Chang Wong, Coordinador de Vinculación Operativa y Vocal Suplente; como asesores los C.C. Lic. Dulce Jacqueline Herrera Mendoza, Coordinadora de Convenios, Contratos y Consulta y Asesor Suplente y el C.P. Enedino Rodríguez Ballesteros, Director de Auditoría a Delegaciones y Asesor Suplente.-----

El Lic. Ramiro Arvizú Martínez, Presidente Suplente, una vez que se corroboró que se cuenta con quorum legal necesario, se procedió a dar inicio a la sesión, para lo cual cedió la palabra al Lic. Nahum González Díaz, Secretario Técnico, razón por la cual el antes referido continuo la sesión presentando al pleno del órgano colegiado la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria y la Quinta Sesión Extraordinaria 2019, preguntando a los asistentes, sobre la aprobación de las mismas, las cuales no fueron objetadas y se dieron por validadas.-----

Acto seguido, el Lic. Nahum González Díaz, procedió a informar y poner a consideración de los integrantes del comité la modificación correspondiente al PAAAS, motivo por el cual, les manifestó que se realizaron diversas modificaciones presupuestales en las partidas que integran el PAAAS, el C.P. Enedino Rodríguez Ballesteros, pidió que se informaran los montos por capítulo y el monto final de la modificación realizada, ante ello el Lic. Nahum González Díaz, manifestó que en relación con la modificación anterior, el capítulo 2000 presentó un aumento correspondiente a \$ 2,712,654.00 y el capítulo 3000 disminuyó \$ 8,094,807.00, con un total de \$ 217,387,050.00. presupuesto del PAAAS para el mes de mayo del presente año, expuesto lo anterior, pregunto a los asistentes si tenían algún comentario, sin que se manifestaran al respecto.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 12:20 horas del mismo día de inicio.-----

-----FIN DE TEXTO-----
POR LA PROCURADURIA

CARGO	FIRMA
Lic. Ramiro Arvizú Martínez Director General Adjunto de Administración Presidente Suplente	





SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



PROFEPA

PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Nahum González Díaz Subdirector de Adquisiciones Secretario Técnico	
Lic. Raúl Tamayo Eslava Director de Recursos Materiales Servicios Generales Vocal	
C.P. Rafael Serrano Mata. Director de Programación y Presupuesto Vocal	
Ing. Fernando Miranda Martínez Director de Políticas de Verificación Vocal Suplente	
Ing. José Domingo Morales Mateo Director de Evaluación y Seguimiento de programas de la Subprocuraduría de Inspección Industrial Vocal Suplente.	
Lic. Xóchitl Adriana Dorantes Meza Subdirectora de Área de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental Vocal Suplente	
Biol. Luis Antonio Chang Wong Coordinador de Vinculación Operativa Vocal Suplente	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Eneidino Rodríguez Ballesteros Director de Auditoría a Delegaciones Asesor Suplente	
--	--

POR LA SUBPROCURADURUIA JURIDICA

Lic. Dulce Jacqueline Herrera Mendoza Coordinadora de Convenios, contratos y Consulta de la Subprocuraduría Jurídica Asesora suplente.	
---	--

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019, DEL 10 DE JUNIO DEL 2019.





**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA**



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 27 de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas Montes Azules ubicada en el séptimo piso ala norte de las instalaciones que ocupa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente con domicilio en Camino al Ajusco número doscientos, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Presente año, conforme a lo siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Presentación de la minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria. -----
3. Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018, derivado de la Observación 02/19 de la Auditoría 01/2019. -----
4. Asuntos generales. -----

Estuvieron presentes: Los CC. Lic. Ramiro Arvizú Martínez, Director General Adjunto de Administración y Presidente Suplente; Lic. Nahum González Días, Subdirector de Adquisiciones y Secretario Técnico; Lic. Raúl Tamayo Eslava, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal Titular; C.P. Rafael Serrano Mata, Director de Programación y Presupuesto y Vocal titular; Ing. Jose Domingo Morales Mateo, Director de Evaluación y Seguimiento a Programas y Vocal Suplente, Biól. Luis Antonio Chang Wong Coordinador de Vinculación Operativa de la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental, y Vocal Suplente; Lic. Dulce Jacqueline Herrera Lozada, Subdirectora de Convenios, Contratos y Consulta de la Subprocuraduría Jurídica y Asesora Suplente; -----

Una vez que se corroboró que se cuenta con el Quórum necesario el Lic. Ramiro Arvizú Martínez, procedió a tratar el siguiente punto del Orden del Día.-----

1. Se sometió a autorización del Comité la minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria, preguntando si tenían algún comentario, sin que se pronunciaran al respecto.---
2. En uso de la palabra nuevamente el Lic. Ramiro Arvizu Martínez, mencionó que derivado de la observación 02/19 de la Auditoría 01/2019 practicada por el OIC a este organismo, se determinó como observación la falta de elaboración de modificación el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018 por un monto de \$ 425,983,502.00, para lo cual cede la palabra al Lic. Nahum González Díaz, a efecto de puntualizar en el tema, tomando la palabra el antes referido, hace mención que se solicitó el presupuesto de cierre de 2018 a la Dirección de Programación y Presupuesto, para lo cual se realizó un ejercicio en el cual se identificaron las partidas que no deben de ser consideradas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, obteniéndose como resultado un monto de modificación al Programa Anual de Adquisiciones,

[Handwritten signatures and initials]



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Arrendamientos y Servicios, por la cantidad de \$ 316,928,254.00, es decir, el monto original del PAAASS 2018 fue por la cantidad de \$ 267,403,038.00, por lo que existe una modificación a la alza por la cantidad de \$ 49,525,216.00. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio.-----

CARGO

FIRMA

LIC. RAMIRO ARVIZÚ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
ADMINISTRACIÓN.
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. NAHUM GONZÁLEZ DÍAZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. RAÚL TAMAYO ESLAVA
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
VOCAL TITULAR

C.P. RAFAEL SERRANO MATA
DIRECTOR DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO
VOCAL TITULAR

BIÓL. LUIS ANTONIO CHANG WONG
COORDINADOR DE VINCULACIÓN
OPERATIVA DE LA
SUBPROCURADURÍA DE AUDITORIA
AMBIENTAL, Y
VOCAL SUPLENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

ING. JOSE DOMINGO MORALES
MATEO
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
VOCAL SUPLENTE

LIC. DULCE JACQUELINE
HERRERA LOZADA
SUBDIRECTORA DE
CONVENIOS, CONTRATOS Y
CONSULTA DE LA
SUBPROCURADURÍA
JURÍDICA
ASESORA SUPLENTE

RAM